Argentina Correo Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.340 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 28 de marzo de 1963 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

EL JEFE DEL ESTADO CALIFICÓ DE "GRAVE EMERGENCIA" LA SITUACIÓN

El Dr. Guido hizo un llamamiento a los partidos políticos para lograr la unión nacional sin exclusiones.– El futuro del país

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En un dramático mensaje radiado y difundido anoche a las 21, el presidente de la República, Dr. José María Guido, calificó el actual momento del país de "grave emergencia nacional".

Dijo también que el reconocimiento del peronismo constituía darle la chance para que viva en democracia. Y convocó a los jefes de los partidos políticos para que se unan en el proceso, a fin de institucionalizar una solución.

El primer mandatario, Dr. José María Guido, leyendo su mensaje. (Radiofotografía United Press)

El mensaje

El texto del mensaje es el siguiente: "Me dirijo al pueblo de la República y especialmente a los dirigentes de los partidos políticos con el convencimiento de que nos encontramos frente a una grave emergencia nacional. Por eso, mis palabras estarán a tono con tal convencimiento".

"Nos hallamos como frente a una catástrofe. Como ante el terremoto de San Juan. Nadie puede preguntar a nadie a esta altura, dónde estuvo, de dónde proviene, qué hizo; sino, que hará. Grave emergencia nacional. Así la denomino.

"Mi mensaje no será una invocación frívola y vacía a la concordia nacional o un mero llamado especulativo a la reflexión. No soy hombre de especulaciones. Estoy cumpliendo mi sacrificio con toda la dignidad que me es posible.

"Creo que, frente a un estado de emergencia, no podemos actuar como si viviéramos en la indigencia mental. Como si fuéramos unos inconscientes perfectos. La realidad nos convoca.

"El problema argentino no es un problema de cuestiones personales. Tampoco tendrá soluciones solidariamente. No será un partido o dos los que tengan la solución mágica.

"No arriesguemos más nuestro futuro. Recordemos aquello tan clásico y tan claro del presidente Kennedy: 'Los países que viven discutiendo su presente y su pasado, pierden su futuro'. Ganemos nuestro futuro. Tenemos la obligación de ganarlo.

"El país entero nos reclama inteligencia. Clara inteligencia. Fría inteligencia. No sangre que hierve, angustia, apoia y desalienta.

"El país, masivo, pleno, estoy cierto que ha superado los esquemas del odio. Ese país quiere orden, seguridad, libertad sin zozobras, ocupación plena. Lo demuestra todos los días. El deterioro está en la clase dirigente, que no ha entendido el proceso, que no se ha puesto al frente y que, por el contrario, trata de detenerlo, de enfrentarlo. Esto es suicida y no podemos ser suicidas irredentos, perpetuos.

"El hombre común, que ve su país, estancado, repelido, demorado, que ve deteriorada su seguridad y su standard de vida, sin embargo, sin enconos sigue inclinado a una pasividad que puede tornarse peligrosa. No juguemos con fuego, señores...

"Dividida la República en facciones, sin orgullo nacional, sólo una clase dirigente apta puede volver a transformarla en un país vital, por contenido y por continente. Una clase conductora a tono con esta emergencia nacional. Una clase conductora a tono con el país real, con el hombre común que sufre y calla y guarda su incredulidad no irrevisable, donando cuotas de esperanzas que ya no le quedan, que se agotan.

"Les hablo esta noche a todos, absolutamente a todos los dirigentes políticos de mi país. De nuestro país. Acentúo las palabras nuestro país, en un tiempo en que muchos dicen inconscientemente 'este país' como si no fuera de ellos.

Hora histórica

"Señores, ésta es una hora histórica de coincidencia o acuerdo nacional, con un programa mínimo. No se trata de sacrificar ideologías, ni de enterrar doctrinas, ni de amenguar posiciones definidas. Sólo se trata de serenarse. De ser inteligentes —obligación vital— y producir el acuerdo nacional que nos permita superar esta instancia grave en que estamos colocados. Demostrar al mundo que no hemos perdido nuestro sentido de lo nacional. Que vivimos comunitariamente. Dar el ejemplo. Intentar el acuerdo nacional: el acuerdo grande. El que restablecerá la fe, el que obligará a que se nos respete por prudentes y por sabios. El que nos pondrá a tono con el hombre común que quiere vivir en paz, en seguridad y soñando con un mañana fervoroso, cierto, posible.

"Si eso no se produce, si ustedes señores dirigentes políticos no aciertan con la solución, si siguen amasando odio, resentimiento y ayeres, ¿A dónde vamos?... ¿Cuál es la salida?... El caos. Estamos transitando sobre la ladera misma del caos".

"Si todo el mundo quiere elecciones, si todos quieren que salgamos de la emergencia que vivimos, si las fuerzas armadas garantizan con su honor y su prestigio la vía electoral ¿quién puede frenar el proceso?... ¿El clásico cinco por ciento mentalmente antiguo, que nos ha estancado y que nos tiene detenidos sin destino?... Eso sería renegar de nuestro pasado. Eso sería como invitar a los extremismos a penetrar en nuestra tierra arrasada. Eso sería como sacar patente de autodestructivos.

"Hay un librito pequeño, sabio y grande. La Constitución. Entremos definitivamente en él. En lo que algunos jesuitas muy estudiosos han denominado la legitimidad moral del poder.

"Los hombres que han hecho política toda su vida, tienen la obligación moral de conducirnos hacia ese proceso. Aquí se les pide a todos los partidos políticos, sin excepción, su participación en el acuerdo grande.

Vivir en democracia

"Creemos que ésta no es hora de exclusiones. Lo hemos probado, reconociendo personería política a quienes fueron nuestros adversarios circunstanciales de ayer. Queremos darles la chance de vivir en democracia. De compartir la libertad. Porque en última instancia, la idea de democracia es ésa. Abrir compuertas, respirar aires puros. Otra cosa sería invocar la democracia para vivir en tiranía. Para repetir "un estilo de vida", que rechazamos, por libres.

"La democracia se ha de defender siempre. Tenemos los controles en nuestras manos y no tenemos vocación suicida. Los que creen que aislados resolverán mejor su futuro olvidan que aislarse hoy puede significar morir mañana. Los que piensan en el futuro, exclusivamente, olvidan que nunca hubo mañana sin hoy. Y hoy estamos en una emergencia.

"Tenemos que aprender todos los días, no repetirnos. Ya intentamos todos los esquemas y hemos fracasado como estrategos. ¿Hay que continuar?... ¿Hay que reincidir?...

"La Argentina siempre tuvo protagonistas. Siempre. No podemos ser partiquinos en esta emergencia nacional. Jamás nos sería perdonado.

"Tenemos una enorme facilidad para la destrucción. Hay una acción psicológica

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 7ª)

LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL TITULAR DE INTERIOR, Dr. RODOLFO MARTÍNEZ (h)

SITUACIÓN QUE PODRÍA PLANTEARSE EN CASO DE QUE LOS DIRIGENTES POLITICOS DESOYERAN LA EXHORTACIÓN

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los representantes de la prensa celebraron una conversación con el secretario de Prensa de la Presidencia, comodoro Iturgaray.

Al ser requerido acerca de las conjeturas diversas que se hacen sobre que "el Dr. Guido al exhortar a todos los sectores políticos a una unidad nacional, se jugó el puesto", el comodoro Irungaray no quiso abrir directamente un juicio al respecto, pero admitió que podría producirse en caso de que los dirigentes desoyeran ese llamado— un alejamiento digno".

Se le preguntó a continuación si se aceptaría la renuncia del ministro Martínez expresando que "muy posiblemente se acepte, aunque nada se ha decidido al respecto". Dijo que "si bien el discurso es favorable al Dr. Martínez, la posición de éste ha quedado deteriorada, lo que lo imposibilita de seguir adelante".

Indicó que "su renuncia ha sido precipitada por un hecho acaecido en el Ministerio de Defensa y concretado en un comunicado de dicho departamento de Estado que deslindaba responsabilidades políticas". Dijo el vocero que "la renuncia de Martínez estaba prevista, pero para unos siete o quince días más. No se ha podido determinar qué factores influyeron en el ministro de Defensa, para que se diera el mencionado comunicado, que fue el último acto de presión contra Martínez ejercitado por quienes le acusaban de ser "complaciente" con los peronistas.

Eludió referirse a una pregunta en el sentido de "si era cierto que una línea Aramburista colorada" presionó para provocar la salida de Martínez".

Dijo que "esta sorpresa alcanzó al propio secretario de Guerra, quien se enteró de la renuncia por medio de los canales ordinarios de información y de inmediato llamó por teléfono a la Presidencia y luego concurrió personalmente para informarse.

Con relación a los posibles sucesores del Dr. Martínez, dijo que "se harán consultas de todo tipo, "encaminadas a concretar la designación, cartera que por las actuales circunstancias puede permanecer vacante mucho tiempo. Se tiene la impresión expresó, de que "no se desearía que ejerza esas funciones un militar".

Se le hizo saber que "entre los candidatos figuran los generales: Imaz, Fraga y Laureano Anaya". Con relación al segundo de los citados, dijo Irungaray que, "tendría una lejana chance". Agregó que el pensamiento del gobierno es que "vaya al Ministerio del Interior un hombre conocedor de la política argentina con un "alto sentido de equilibrio, ecuanimidad y neutralidad". "Tendría que ser un civil", acotó.

Volviendo a la situación en que quedaría el presidente Guido, en caso de que no fuera aceptada la exhortación, el comodoro Irungaray dijo que se abrirían dos caminos: "Uno que el propio sector Azul diera un golpe interno para ratificar a Guido, como así también su respeto por la Constitución, la legalidad y la realización de las elecciones y el otro "el del sector Colorado, del cual participan también elementos azules antiperonistas, quienes instaurarían una nueva situación".

Por último, dijo que "hay que esperar con prudencia para ver qué reacción se produce en los partidos políticos".

Repercusión de los conceptos del presidente

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Las primeras reacciones de dirigentes de partidos políticos sobre el mensaje presidencial, se manifestaron en tono cáustico.

Opinión del Dr. Palacios

El líder socialista argentino Dr. Alfredo L. Palacios, dijo: "Los señores del gobierno son buenos padres de familia, pero inaptos para gobernar. Deben irse todos siguiendo a Martínez".

Del Dr. Jorge Almada

El dirigente conservador de la capital, Dr. Jorge Almada, declaró: "El presidente quiere trasladar las responsabilidades a los dirigentes, pero su falta de autoridad determinó las dos últimas crisis castrenses".

Del Dr. Horacio Thedy

El líder demócrata progresista, Dr. Horacio Thedy, por

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

AGUÁRDASE LA RESPUESTA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —Se aguarda con interés la palabra oficial de los partidos políticos al llamado a una coincidencia nacional, formulada por el presidente Guido.

No obstante, dirigentes de distintas agrupaciones consultados hasta ahora, dividen sus opiniones.

Sin embargo las crónicas periodísticas y los observadores coinciden en la calificación como de futuro de derivaciones indeterminadas del actual proceso preelectoral del país.

La renuncia del Dr. Martínez

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Tras la dimisión del ministro del Interior y el mensaje del primer mandatario, se hace evidente para los observadores que el gobierno aguarda una definición desde afuera, es decir la reacción de los partidos políticos a la solicitud presidencial de unión nacional.

Horas antes, había constituido eminente impacto centrífugo, valga la expresión, la renuncia del ministro político del gabinete nacional.

Versiones provenientes de fuentes allegadas al Ministerio del Interior consignaban que su titular había formulado una cuestión de competencia ante un comunicado de Defensa Nacional, en cuyo texto se traza frontera en las atribuciones de ese ministerio.

Luego del mensaje del Dr. Guido, el secretario del comité de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Mor Roig, adelantaba que el organismo se reuniría en las últimas horas de esta tarde con los integrantes que se encuentran en Buenos Aires, para luego de analizar el discurso presidencial y dar a conocer la opinión oficial de la agrupación.

Se observa en todo esto absoluto hermetismo en las agrupaciones que auspician la candidatura del teniente general Aramburu, trascendiendo, no obstante, que el ex presidente provisional había mantenido entrevistas con dirigentes de la Unión del Pueblo Argentino, no trascendiendo la naturaleza de lo tratado.

Un interrogante compartido

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Luego del mensaje del primer mandatario y hasta el momento, una pregunta ha quedado a la espera de concreta respuesta: ¿Habrá aceptado el Poder Ejecutivo la renuncia presentada por el ministro del Interior?

También circuló la versión, que no fue confirmada ni desmentida, que tras la renuncia del Dr. Martínez dimitiría el interventor bonaerense Trigo Viera. Una información procedente de la ciudad de La Plata daba cuenta en esferas responsables que había trascendido que oportunamente el interventor federal ofrecerá la dimisión a su cargo al presidente Guido, con el objeto de facilitar el desenvolvimiento al futuro ministro del Interior.

Hubo, además, varias opiniones acerca del discurso del presidente de la Nación y la renuncia del ministro del Interior.

Dijo el Dr. Roberto Roy de la democracia progresista: "Muy bueno el discurso del señor presidente. Lástima grande que no lo hubiera pronunciado al asumir la primera magistratura. La renuncia del Dr. Martínez era una necesidad".

Pablo González Bergés, de la Federación Nacional de Partidos de Centro declaró: "Después de haber fracasado los distintos planes del Poder Ejecutivo, se ensaya otro. El llamado que ahora se formula, está destinado a correr la misma suerte, porque en él se desconocen la realidad y la verdad de los problemas nacionales. Es absurdo pretender unir democráticos y totalitarios para dar una solución".

RENUNCIARÍA EL INTERVENTOR EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Presentaría su renuncia el interventor bonaerense, doctor Trigo Viera, en solidaridad con el ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez.

Hasta el momento, la versión que insistentemente circula en La Plata, no ha podido ser confirmada oficialmente.

Rechazan la renuncia del Dr. Villa

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El titular de la cartera de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Tiburcio Padilla, rechazó la renuncia que presentara el subsecretario de dicho departamento de Estado, Dr. Enrique Villa.

Fue relevado un jefe militar en Camagüey

Promulgóse una nueva ley contra robos

MIAMI, 28 (UPI). — La radio de La Habana informó hoy que "por disposición del estado mayor de las fuerzas armadas ha sido relevado del mando militar de la provincia de Camagüey el comandante Antonio Sánchez Díaz Linares.

La trasmisión dijo que ha sido nombrado para sustituirlo el comandante Demetrio Monsegni Villa.

Represión de robos

LA HABANA, 28 (UPI). — El Consejo de Ministros promulgó una nueva ley contra los robos y hurtos anunciada ya por el primer ministro, Fidel Castro, el 13 del corriente.

Según la nueva ley, los que cometan robos entrando en casas habitadas, aunque sus moradores no se encuentren en ellas en el momento de la comisión de los delitos, serán sentenciados a penas de veinte a treinta años de prisión o a la pena de muerte.

Igual sanción se impondrá a los que, para robar, se valgan de menores de 18 años o finjan pertenecer a los cuerpos armados de seguridad del Estado o ser funcionarios públicos, exhibiendo órdenes falsas.

Los cómplices son también susceptibles de las mismas penas que los autores principales de los delitos, los cuales serán juzgados por tribunales revolucionarios, pues sus delitos quedan incursos en la categoría de contrarrevolucionarios.

La nueva ley establece, asimismo, sentencias de dos a diez años de prisión para los que reciban o adquieran prendas procedentes de robo o auxilien a los autores de éstos.

Los acusados como autores, cómplices o encubridores no gozarán de los beneficios de fianza, y deberán permanecer en prisión hasta que se dicte la sentencia correspondiente.

El Consejo de Ministros aprobó también la ley de seguridad social que fue discutida por todos los trabajadores en meses pasados.

Se registraron en Gran Bretaña casos de tifus

LONDRES, 28 (UPI). — La primera víctima británica de la epidemia de tifus originada en Zermatt, Suiza, ha fallecido hoy. Frederick Smith, de 25 años de edad, falleció en un hospital de Weymouth, al cual ingresó hace dos semanas, había regresado de Zermatt dos semanas antes.

Smith trabajaba en el establecimiento para armas submarinas que en Portsmouth tiene la marina de guerra.

Se confirmaron ayer otros dos casos de tifus en Inglaterra y Gales, elevando el total a 46. Otro se confirmó hoy en Edinburg, Escocia.



Manifestaciones en Angora. — Soldados turcos con bayoneta calada se aprestan a contener la demostración estudiantil en protesta por la liberación del ex presidente turco Celal Bayar. (Radiofotografía United Press)

OTRO PRÉSTAMO HA SIDO OTORGADO A NUESTRO PAÍS

Es de 25 millones de dólares y será destinado a acrecentar las reservas del Banco Central



De izquierda a derecha: el Dr. Luis María Otero Monsegur, presidente del Banco Central de la Argentina; el Sr. Douglas Dillon, secretario del Tesoro norteamericano, y el Dr. Roberto Alemann, embajador argentino en Washington, durante la firma del convenio. (Radiofotografía United Press)

WASHINGTON, 28 (UPI). — Los Estados Unidos otorgaron un crédito de 25 millones de dólares al gobierno argentino, con fines de estabilización fiscal.

El crédito de Estados Unidos se acumula al acuerdo de "stand-by" por 50 millones de dólares que el Fondo Monetario Internacional aprobó con anterioridad.

Al mismo tiempo, el organismo norteamericano para el desarrollo internacional estaba completando arreglos para una ayuda adicional que puede llegar hasta 40 millones de dólares.

El crédito norteamericano de estabilización fue suscripto por el secretario de Hacienda, Douglas Dillon, y por el presidente del Banco Central de la República Argentina, Luis M. Otero Monsegur.

La ayuda total aprobada en esta capital tiene el propósito de completar los arreglos de refinanciación que Argentina está realizando con varios países europeos y con el Japón, a fin de apuntalar su economía.

La Argentina ha estado saliendo lentamente de lo que los funcionarios locales califican como una "severa crisis general financiera", agravada por los acontecimientos políticos ocurridos en el país en marzo de 1962.

En junio último el Fondo Monetario y la Secretaría de Hacienda de los Estados Unidos aprobaron acuerdos de "stand-by" por 150 millones de dólares a fin de evitar que la economía argentina sufriera nuevos perjuicios.

PRÉSTAMO PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA

WASHINGTON, 28 (UPI). — Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional y el llamado Club de París, coincidieron en desarrollar un plan para facilitar a la Argentina 322 millones de dólares.

Al hacer el anuncio, un portavoz del Departamento de Estado señaló que la asistencia constituye la estructura de un programa de préstamo a largo plazo para el desarrollo económico argentino.

GESTIONES DE NUESTRO PAÍS CON ESPAÑA

MADRID, 28 (UPI). — España ha reiterado que tratará "en todo lo posible" de llegar a un acuerdo con la comisión económica argentina que gestiona aquí un nuevo convenio de intercambio comercial entre ambos países según uno de los delegados de la comisión.

El Dr. Ricardo U. R. Gardey, del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, ha informado que la comisión de la que forma parte fue recibida por el ministro de Asuntos Exteriores Fernando María Castiella, audiencia de la que —añadió— "hemos sacado muy grata impresión".

"Castiella —prosiguió Gardey— nos reiteró que España tratará en todo lo posible llegar a un acuerdo con nosotros".

Dijo también el delegado argentino que "probablemente", continuarán las conversaciones entre los representantes hispanoargentinos, las cuales se iniciaron la semana pasada, prosiguiendo el lunes último.

LACERDA DISPUSO NUEVAS MEDIDAS

Vigilancia policial para impedir la reunión comunista en R. de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 28 (UPI). (Por H. Denny Davis). — El congreso comunista de solidaridad con Cuba ha sembrado la división en esta normalmente tranquila metrópoli, y se han establecido dos grupos hostiles.

Los delegados, reunidos en el suburbio de Niteroi, al otro lado de la bahía, gestionan una orden federal que les permita reunirse en Río de Janeiro, como habían proyectado.

El gobernador de Guanabara, Carlos Lacerda, envió destacamentos de la policía al muelle de los ferries que prestan servicios entre las dos zonas, con órdenes de detener a los delegados que intenten cruzar el río.

El "congreso de solidaridad con Cuba" se inauguró en Niteroi, pero sólo 500 personas asistieron al acto. El presidente del congreso, general de la reserva Luis Gonzaga Leite, admitió que 300 de esos asistentes eran residentes de la propia Niteroi, y achacó la falta de concurrencia a las medidas "fascistas" de Lacerda.

Los únicos delegados extranjeros presentes anoche fueron dos cubanos.

La policía de Río de Janeiro confirmó que los dos muelles del servicio de ferries están vigilados, pero rehusó confirmar si se han realizado detenciones. Los periodistas que anoche cruzaron el río tuvieron que mostrar sus credenciales antes que se les permitiera tomar el ferry.

El cardenal Jaime de Barros Cámara, arzobispo de Río de Janeiro, envió un telegrama a Lacerda en el que dice: "aplaudo vuestra actitud, basada en medidas legales, para evitar que este estado sea transformado en escenas de agitación".

En Niteroi, el gobernador Badger Silveira, aseguró a los delegados comunistas que no se les molestaría en Río de Janeiro, estado del cual Niteroi es la capital. Silveira es miembro del Partido Trabalhista del presidente Joao Goulart, mientras que Lacerda es candidato conservador a la presidencia en las elecciones de 1965.

En Brasilia, Goulart ha adoptado una actitud de no intervención. El secretario de prensa de la presidencia dijo que el jefe de Estado no proyecta tomar medidas contra Lacerda, pero tampoco impedirá el congreso en Niteroi. Goulart rehusó recibir a dos dirigentes de su propio partido que querían la "intervención" provisional de la gobernación del estado de Guanabara, que incluye a Río de Janeiro.

Bocayuva Cunha, dirigente trabalhista en el Congreso, y el diputado Sergio Magalhaes, dirigente del "Frente Nacionalista" en el Congreso, tuvieron que hablar con el jefe de la casa civil en vez del presidente. Raúl Ruff, secretario de Prensa de la Presidencia, dijo posteriormente que el presidente "no dio importancia" a la actitud de Lacerda.

Gonzaga Leite manifestó que el congreso comunista se reunirá nuevamente en Niteroi, y que espera una orden del congreso que permita a los delegados regresar a Río de Janeiro a tiempo para la inauguración oficial de la fase internacional.

Silveira agregó que la reunión comunista "respalda la autodeterminación de las naciones", mientras que Lacerda dice que su propósito es "armar a los brasileños contra su propio país y provocar la lucha de clases".

En un programa de televisión del martes en Río de Janeiro, el primer ministro, Hermes Lima, confirmó que el consulado de Brasil en Moscú rehusó entregar visas a la delegación rusa. Lima dijo que el gobierno considera inoportuno el congreso y que tiene derecho a prohibir la entrada de delegados de países que requieran visas, aunque nada puede hacer para impedir la celebración del congreso mientras éste se efectúe en paz.

La erupción del volcán causó 1.600 muertos en Bali

DENSAPAR (Bali), 28 (UPI). — La jefa de la Cruz Roja de Indonesia dijo hoy que el saldo oficial de muertos como consecuencia de la erupción volcánica de Bali es de 1.600.

La Sra. B. Abdul Rahman hizo su declaración en Jakarta, al regresar de una visita a esta región donde docenas de miles de refugiados acuden a las estaciones de auxilio para recoger comestibles y medicinas distribuidos por la Cruz Roja Internacional.

La Sra. Rahman dijo que 200 personas se encuentran hospitalizadas, y 75 mil han sido llevadas a zonas más seguras.

SIGUE EL PARO EN LOS DIARIOS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 28 (UPI). — Los fotograbadores en huelga, contrariamente a lo que se preveía, ignoraron la recomendación de sus dirigentes y rechazaron el nuevo contrato de trabajo propuesto por el alcalde Robert F. Wagner.

Ello prolongaría la huelga de diarios de esta ciudad, que se mantiene desde hace más de tres meses y medio.

La decisión de no regresar al trabajo se tomó por 191 votos contra 111. Los grabadores abuchearon a los dirigentes cada vez que éstos exhortaron para que se aceptaran las condiciones de avenencia. "El nuevo contrato no nos satisface, pero es lo mejor que hemos podido conseguir", dijo a los obreros Frank A. Mc Gowan, titular del sindicato.

El debate se prolongó dos horas y 15 minutos. Uno de los representantes de los obreros recomendó que rechazaron el nuevo contrato. Otro miembro del sindicato replicó: "Si no firmamos este contrato hoy perderemos la oportunidad".

E. U. rechazó una protesta del Kremlin

Anticastristas atacaron a un buque soviético

WASHINGTON, 28 (UPI). — El Departamento de Estado declaró que el gobierno de Estados Unidos "está haciendo cuanto le es posible" por prevenir las incursiones contra Cuba desde territorio norteamericano. Comentando una protesta de la Unión Soviética a los Estados Unidos por el ataque de un grupo de exilados cubanos a un buque ruso en un puerto cubano la semana pasada, un vocero norteamericano reiteró que tales incursiones no son conocidas ni ayudadas por este país.

El Departamento de Estado sin dejar de ver si ha recibido la protesta soviética, repitió la declaración de la semana anterior que calificaba esas incursiones de "irresponsables e ineficaces" y proclamaba que no tenían la aprobación del gobierno de los Estados Unidos.

Según la agencia informativa oficial soviética "Tass", la nota rusa denunciaba la agresión de referencia como "contraria al acuerdo entre los gobiernos de la Unión Soviética y de los Estados Unidos para zanjar la crisis de la región del Caribe".

El funcionario del gabinete de prensa del Departamento de Estado, Sr. Lincoln White, declaró que no conoce ningún acuerdo de tal clase que pudiera haber sido infringido y agregó que quería poner bien en claro que "este gobierno está haciendo cuanto le es posible por prevenir que se cometan tales hechos desde el territorio norteamericano".

Dos organizaciones de exilados cubanos, Alfa 66 y Segundo Frente Nacional del Escambray, se declararon responsables de los ataques a un campamento militar soviético de Isabella de Sagua, puerto de la costa norte de Cuba, el 18 del corriente. Revelaron que sus embarcaciones se cruzaron fuego con un mercante ruso.

EN HUNGRÍA SE HA LIBERTADO A PRESOS POLÍTICOS

BUDAPEST, 28 (UPI). — El primer grupo de prisioneros políticos fue puesto en libertad bajo los términos de la última amnistía del gobierno. No se mencionaron nombres, pero se afirmó que se pondrá en libertad a varios prisioneros más.

Hiciéronse varios disparos contra un centinela italiano

BOLZANO, 28 (UPI). — Varios disparos hechos durante la noche última contra un centinela del ejército italiano rompieron la precaria tranquilidad de esta provincia fronteriza de habla alemana. Las autoridades militares informaron que el centinela, que prestaba servicio en el cuartel del ejército, resultó ileso, aunque dos disparos le hicieron orificios en una manga.

El atentado puso término a dos meses de relativa calma en la provincia del Alto Adigio (Tirol del Sur), que fue teatro de atentados con bombas en gran escala en años pasados.

Antonio Lamaro

Su fallecimiento

ROMA, 28 (UPI). — Antonio Lamaro, destacado constructor de Roma, falleció aquí a los 70 años de edad.

Lamaro dirigió la construcción de importantes edificios de Montevideo, así como de Marsella, Barcelona y otros lugares.



REPERCUSIÓN DE LOS CONCEPTOS DEL Dr. GUIDO

(Viene de pág. 1a.)

su parte, señaló: "Tenemos que llegar a la gran unión nacional. Si Francia y Argelia llegaron a un acuerdo, ¿cómo no nos vamos a entender nosotros?

Del Cdro. Juan Güiraldes

El comodoro Juan José Güiraldes expresó su solidaridad con los conceptos vertidos por el presidente de la Nación, en el mensaje.

En tal sentido dijo: "Ningún argentino de bien puede dejar de meditar el elevado discurso del Dr. Guido. La idea de la unión de toda la ciudadanía, detrás de grandes objetivos de coincidencia, constituye la meta esencial de la nacionalidad. Estimo, al igual que el Dr. José María Guido, que no es posible que un cinco por ciento empuje al país entero al caos, obstaculizando una limpia contienda electoral, en la que intervengan todas las corrientes políticas, sin exclusiones. Desde ya comprometo todos mis esfuerzos, como lo he venido haciendo a través de las gestiones para constituir un frente nacional y popular, por consolidar una unión de los argentinos en el marco de la democracia, de la ley y de la Constitución que, como bien lo afirmó el Dr. Guido, no esconda una trampa.

Del Dr. Anselmo Marini

El precandidato a gobernador de la provincia de Bs. Aires por la UCR del Pueblo Dr. Anselmo Marini, señaló: "Si la intención del gobierno es resolver las cosas por la vía del comicio, que espere hasta el 23 de junio y que el pueblo decida".

Los dirigentes de la UCRI guardaron silencio y se limitaron a expresar que el juicio sobre el mensaje de Guido será formulado por los órganos de la agrupación.

La reunión de los partidos del Frente Nacional

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Fue adelantada para las 19 la reunión de los partidos que auspician la integración de un frente político y que estaba enunciada en principio para las 20. Así lo comunicó el coordinador del grupo, Dr. Basilio Serrano.

La reunión del gabinete militar

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se confirmó para las últimas horas de esta tarde la reunión del gabinete militar. Se realizará, como es costumbre, en el Ministerio de Defensa Nacional.

CEREMONIA EN LA BASE NAVAL DE PUERTO BELGRANO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En las últimas horas de la tarde se realizará en el campo de deportes de la base naval de Puerto Belgrano, la ceremonia de formación de la tarde, que a partir de ese momento se efectuará la última semana de cada mes. El acto, de carácter reglamentario, dará comienzo con el oficio de una misa de campaña, en cuya oportunidad comulgarán los conscriptos de la clase 1942, que posteriormente serán incorporados a la formación.

Presidirá la ceremonia el comandante de la base, contraalmirante Jorge Palma, y estarán presente la plana mayor y personal subalterno de la misma.

La renuncia de R. Martínez no aceptaron aún

Declaraciones del titular de Defensa

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "Allí está todavía el Dr. Martínez. No se ha producido la aceptación de su renuncia", recalcó el ministro de Defensa Nacional a los periodistas, cuando le preguntaron si le había sido ofrecida la cartera del Interior, al coronel MacLoughlin. Previamente el Dr. Astigueta negó que el presidente de la República le hubiera ofrecido a él ese ministerio en forma interina, tal como circulaba en esferas de la Casa Rosada.

A una pregunta de que si se realizaría esta tarde la reunión del gabinete militar con el ministro del Interior, respondió que "tenía entendido que sí porque si no se aceptó su renuncia, el Dr. Martínez, sigue ejerciendo sus funciones".

"Hay absoluta serenidad en los conductores del arma", afirmó el Dr. Astigueta cuando se refirió a la situación en Campo de Mayo y agregó: "Hablé con el teniente general Rattenbach sobre el particular y todo el mundo estaba con la autoridad, de sus conductos naturales.

En cuanto al tema de la reunión del gabinete militar, informó el titular de Defensa: "Seguiremos tratando el decreto 7.163, que es un reglamento que perfecciona disposiciones de un instrumento legal".

Los últimos acontecimientos indican que habrá cambios en la conducción política del gobierno. Esto lo dijo el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Tiburcio Padilla en una carta que envió al subsecretario, Dr. Villa, en la que le rechaza la renuncia presentada hace algunos días. Cabe recordar que los fundamentos que consignaban la dimisión del Dr. Villa, era la falta de una política enérgica frente al peronismo.

Habrá ejercicios de artillería en Campo de Mayo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Desde mañana y hasta el 3 de abril, inclusive, se llevarán a cabo en Campo de Mayo, ejercicios de tiro de artillería, con el personal de cadetes del Colegio Militar de la Nación. "Dicha ejercitación —señala una información de la Secretaría de Guerra— conforma el bautismo de fuego para los cadetes del 4o. año, que se inician en esta actividad fundamental previa la terminación de los cursos".

En un juzgado de paz hay demorados 30.000 expedientes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En la Oficina de Trámites de Cobros Judiciales, en el juzgado de paz de Morón, existen 30.000 expedientes paralizados. El comisionado municipal de ese distrito dispuso que la Dirección de Asuntos Legales regularice la situación en forma acelerada.

En la Universidad de El Salvador se iniciarán los cursos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El lunes próximo quedarán inaugurados los cursos del presente año lectivo, de la Universidad de El Salvador.

A la ceremonia, que tendrá lugar en el salón de actos del colegio —calle Callao 542— asistirán el ministro de Educación y Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Galán; el cardenal primado Antonio Caggiano, el titular de la Dirección de Universidades Privadas del Ministerio de Educación, Dr. Julio Ganeedo, y otras autoridades nacionales y eclesiásticas. El acto dará comienzo a las 19.30 horas.

Tenía 40.000 dólares ahorrados y murió en la miseria una mujer

NATICK, (Massachusetts), 28 (UPI). — La policía informó que una maestra retirada cuyo cadáver fue encontrado en su humilde vivienda sin calefacción y agua o electricidad, tenía en el banco por lo menos 10.000 dólares.

La policía penetró en la vivienda cuando vio una acumulación de correo en la puerta y entró en sospechas de que algo anormal pasaba.

Se encontró entonces con el cadáver de la maestra, la señora R. M. O'Brien, que había muerto al parecer por causas naturales. También se encontraron libretas de bancos que mostraban depósitos por más de 40.000 dólares.

SERÁN ANALIZADOS LOS PROBLEMAS FINANCIEROS

SE VINCULAN CON PAGOS DE SUELDOS, LA DEUDA CON PROVEEDORES Y AGUINALDO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con la consideración de asuntos de orden económico y financieros pendientes de resolución, inició su labor el secretario de Hacienda, Dr. Ramón C. Lequerica. Parco en sus declaraciones, el nuevo funcionario no quiso revelar a la prensa sus puntos de vista con respecto a algunos temas de interés para vastos sectores de la actividad nacional.

Su declaración confirmó la intención de continuar con la línea trazada por el actual gabinete económico y no ha querido particularizar detalles sobre la gestión, dado que recién se interioriza del informe que le ha sido presentado por su antecesor, el Dr. Horacio García Belsunce, quien lo puso al corriente de los más urgentes problemas. Sobre las dificultades existentes dijo que no dependen en absoluto de la capacidad de un hombre y sí de todo un equipo que, a la vez, encuentre la colaboración de todos los sectores. Por lo pronto, anunció que el Sr. Cayetano Licciardo "me ha hecho la distinción de permanecer en el cargo de subsecretario".

Son varios los importantes asuntos que deberán ser encarados de inmediato por la Secretaría de Hacienda. En primer término, cabe destacar la acción coordinadora que ya había iniciado su sucesor con los demás ministerios y secretarías de Estado para lograr un reajuste estricto en sus respectivos presupuestos para el ejercicio 1962/63. Estos contactos ya se han celebrado, en particular con dependencias que mayormente gravitan en cuanto a erogaciones, como lo son las que funcionan en jurisdicción del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Se espera también una resolución con relación a la situación de los proveedores del Estado ya que según las estimaciones realizadas en la presentación efectuada por la Unión Industrial Argentina —nota que el Dr. Méndez Delfino devolvió por "falta de estilo"— la deuda sería del orden de los 100 millones de pesos. Los sectores interesados aguardan la palabra oficial respecto a este problema, que encuadre alguna proposición o un programa de pagos, dentro de las posibilidades actuales. También es importante conocer el criterio que ahora se adoptará con relación a los atrasos en los sueldos de los servidores del Estado. Estas liquidaciones se han venido efectuando casi con 20 días de atraso, que en los 2 últimos meses fueron disminuyendo, hasta 10 días.

Según una versión existente en el Ministerio de Economía, existiría la intención de proseguir acortando esos plazos y proceder a los pagos del mes de marzo, alrededor del 5 de abril próximo. También una versión, que no se confirmó, señalaba la posibilidad de que el aguinaldo aún pendiente de pago en un 80 por ciento, se abonen en una sola cuota alrededor del 15 de abril.

Oficializan la fórmula de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Fue oficializada la fórmula la Illia-Perette, que la UCR del Pueblo sostendrá para la presidencia de la Nación, en las próximas elecciones de junio del corriente año.

Así lo informó la junta promotora, manifestando que el Dr. Luis A. Calero, apoderado de la fórmula, se entrevistó con el presidente del Comité Nacional de la agrupación, Dr. Ricardo Balbín, ante quién, en su carácter de presidente de la junta electoral nacional y tribunal de apelaciones del partido, oficializó aquellas candidaturas.

Asimismo, presentó una nota de aceptación de los candidatos, refirmando "su absoluta identidad con la plataforma partidaria y la decisión de cumplir sus postulaciones con patriotismo y honradez, al servicio de la República y sus instituciones".

Añade la junta promotora que se cumplió también con todas las exigencias reglamentarias y la presentación de las firmas de afiliados promotores, que incluyen a ciudadanos de todos los distritos del país.

Las candidaturas a gobernador y vice de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A pocas horas de ser proclamado por un grupo de dirigentes como precandidato a vicegobernador, por la UCR del Pueblo, integrando la fórmula con el Sr. Emilio Parodi, declinó la candidatura el Dr. José Barbieri.

Ahora el mencionado sector interno del radicalismo del Pueblo de la provincia de Buenos Aires trata de solucionar el inconveniente buscando resolverlo antes del 2 de abril, fecha en que vence el plazo para la presentación de las listas que intervendrán en los comicios internos.

Hasta el momento, en consecuencia, queda como única fórmula la que integran los Dres. Anselmo Marini y Ricardo Lavalle. El sector que apoya este binomio sostiene como candidatos a senadores nacionales a los Sres. Alfredo Ghiglione y Rubén Blanco. La lista de electores nacionales es encabezada por el ex candidato a vice-gobernador Dr. Fernando Solá.

El Sr. Parodi, proclamado como precandidato a gobernador, en una declaración sostiene que "es indispensable y urgente efectuar en el partido una acción de renovación de métodos y hombres".

Se consideran problemas de las universidades

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los rectores y vicerrectores que asisten a las deliberaciones del consejo interuniversitario, en la ciudad de Mendoza, recibieron al secretariado y consejo directivo de la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales.

Las conversaciones del mencionado consejo son presididas por el rector de la Universidad de Cuyo.

EL MENSAJE DEL PRIMER MANDATARIO

(Viene de Pág. 1ª)

contra el país, que si se empleara en favor del país, ya nos hubiera sacado de esta absurda y extraña militancia para el caso".

"Pueblos que se enfrentaron en la guerra, funcionan hoy en el área de mercados comunes. Estadistas que hasta ayer tuvieron controvertida posición, se visitan y dialogan y resuelven comunes intereses.

"Su Santidad Juan XXIII da ejemplos de máxima tolerancia. ¿Qué guerra padecieron los partidos políticos argentinos para que no hallen los puntos mínimos de coincidencias?

"¿O no saben que en nuestro país, en seis meses de concordia y Constitución se puede volver a emprender el camino de la Argentina que soñamos?

"Nos han vendido el esquema de que no servimos para nada. Que somos inmorales, muelles, cómodos, irredentos. Todo eso es falso. Los argentinos somos un pueblo idóneo. Aptísimo. Sólo nos falta una conducción seria, integral, talentosa o, al menos, inteligente".

La convocatoria

"Esta convocatoria a los jefes de los partidos políticos para que se unan en lo mínimo y no en lo máximo, institucionaliza el proceso. Es pública mi convocatoria. No tiene trampas. No se hace a espaldas de nadie. Así, ante veinte millones de argentinos, los comprometo. Aquí, ante medios modernos de difusión, el presidente de la Nación en esta hora de emergencia nacional les dice a todos los partidos políticos, a sus líderes máximos y a sus autoridades constituidas: Ustedes tienen en sus manos el destino nacional. Nada más, ni nada menos.

"Ser dirigente es un honor, pero ser dirigente entraña como nunca una responsabilidad. El país, su seguridad, su mañana, está en sus manos, señores. Y ésta no es una frase. El infierno no será para otros, será para nosotros.

"Señores, el país lo espera todo de ustedes. Absolutamente todo. Como nunca y para siempre.

"No es José María Guido el que los emplaza, es la historia la que los desafía".

El presupuesto de la Secretaría de Guerra no será modificado

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — No habrá modificaciones en el presupuesto que el Ministerio de Economía ha fijado a la Secretaría de Guerra. Así lo declaró el titular de esa cartera, Dr. Eustaquio Méndez Delfino.

Rattenbach reunióse con Méndez Delfino

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una breve entrevista mantuvo hoy el secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach, con el ministro de Economía, Dr. Méndez Delfino. Al retirarse el secretario de Guerra no formuló declaraciones.



LAS LISTAS PROVISIONALES DE ELECTORES EN ENTRE RÍOS

EL TOTAL DE INSCRIPTOS EN LA PROVINCIA ALCANZA A 481.210

PARANA, 28. — Se dieron a conocer las listas provisionales de electores del distrito Entre Ríos, con los inscriptos al 24 de enero de 1963. El total de inscriptos en la provincia alcanza a 481 mil 210 y el de mesas a 2 mil 089. De estas cifras corresponden al padrón masculino 242.734 inscriptos y las cifras por departamentos son las siguientes: Paraná, ciudad: varones 33.608 inscriptos y 119 mesas, mujeres 38 mil 123 y 133; Paraná Campaña: varones 20.201 y 97, mujeres 18.225 y 90; La Paz: 16.693 y 75, 14.767 y 67; Diamante: 11.817 y 58, 11.252 y 56; Victoria: 10.185 y 46, 10 mil 024 y 47; Nogoyá: 12.110 y 55, 12.122 y 55; Gualeguay: 11.944 y 52, 12.360 y 55; Tala: 8.355 y 40, 7.951 y 39; Uruguay: 22.531 y 100, 21.903 y 90; Gualeguaychú: 24.632 y 107, 23.780 y 101; Villaguay: 13.969 y 62, 13.208 y 60; Concordia: 28.303 y 114, 28.763 y 116; Colón: 13.531 y 63, 12 mil 541 y 60; Feliciano: 3 mil 880 y 19, 3.541 y 19; Federación: 11.095 y 49, 9.926 y 45.

A continuación se dan a conocer los resultados de las dos últimas elecciones realizadas en la provincia en los años 1960 y 1962.

En los comicios del 27 de marzo de 1960 para elegir diputados nacionales se registraron los siguientes resultados: Unión Cívica Radical del Pueblo, 111.882 votos; Unión Cívica Radical Intransigente, 87.643; Demócrata Unido, 38.779; Demócrata Cristiano, 25.780; Socialista Argentino, 5.420; Socialista Democrático (igual cifra que el anterior) 5.420; Unión Republicana, 3.773. Total de votos emitidos: 382.312.

En los comicios del 18 de marzo de 1962, el resultado fue el siguiente: diputados nacionales, Unión Cívica Radical Intransigente, 122.613 votos; Unión Cívica Radical del Pueblo, 104.823; Tres Banderas, 72.337; Demócrata Unido, 37.429; Demócrata Cristiano 11.238 Ruralista, 2.226; Unión Republicana, 3.428; Socialista Democrático, 2.226; Unión Republicana 1.339, y Socialista Argentino, 294.

Gobernador y vice, Unión Cívica Radical Intransigente, 123.397; Unión Cívica Radical del Pueblo, 110.358; Tres Banderas, 72.407; Justicialista, 29.833; Demócrata Unido, 26.971; Demócrata Cristiano, 10.846; Ruralista Confederado, 8.132; Partido Ruralista, 3.380; Socialista Democrático, 2.155; Socialista Argentino, 277; en blanco, 4.873; anulados, 441. Total de votos emitidos: 389.507.

El Juzgado Nacional Electoral

El Juzgado Nacional Electoral está integrado de la siguiente forma: juez electoral, Dr. Ernesto J. Pinto; fiscal electoral, Dr. Benjamín P. Piñón; secretario, Sr. Arturo Gassano.

Homenaje de la UCRI a Frondizi

PARANA, 28. —En un comunicado dado a conocer por la junta de gobierno de la UCRI, se expresa que "con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del derrocamiento del presidente constitucional Dr. Arturo Frondizi, la junta de gobierno de la UCRI de Entre Ríos, que preside el Dr. Jorge Washington Ferreira, realizará una reunión extraordinaria de homenaje al mandatario depuesto, la que se llevará a cabo en al ciudad de Gualeguaychú. Por su parte en horas de la noche, el comité departamental de Gualeguaychú hará un acto público en el que hablarán figuras partidarias".

Las autoridades del P. Demócrata Unido eligieron

PARANA, 28. — A fin de elegir autoridades, el Partido Demócrata Unido realizó en Villaguay una asamblea en la que estuvieron representados diez departamentos de la provincia.

La junta de gobierno quedó integrada en la oportunidad de la siguiente manera: presidente, Pablo J. Daneri; vicepresidentes, Héctor Saffore y Santos Velázquez; secretarios, Alfredo J. Simón, Carlos A. Roca, Mario D. Rebecchi Zunino; tesorero, Francisco Torres; vocales, Francisco Figueredo, Saturnino Bilbao, Miguel E. Acebal, Rafael Robledo, Norberto Schiro, José Allende, Adolfo Bahles, Nores Acosta, Edmundo Zarriegui, Manuel Benítez, Angel Cúneo Libarone, Santiago Grieve, Ramón Núñez y Carlos María Uslhengi.

Para convencionales provinciales fueron elegidas las siguientes personas: Conrado Etchebarne, Justo Medina, Saturnino Bilbao, Juan F. Morrogh Bernard, Francisco Figueredo, Héctor Saffores, Carlos A. Gálligo, Juan V. Sosa Frutos, Carlos A. Roca, Adolfo Bahles, Alejandro Pedrazoli, Julio C. Andersen, Norberto Schiro, Guillermo A. García y Antonio Cúneo Libarona.

Para delegados al comité nacional se designó a los siguientes afiliados: Pablo J. Daneri, Ricardo Maxit, Justo Medina y Juan F. Morrogh Bernard. La asamblea dio a conocer una extensa declaración expresando en una parte de la misma lo siguiente: "Que el decreto de la intervención nacional por el cual se convoca a elecciones, si bien se ha dictado de acuerdo al decreto ley del P.E. nacional que llama a comicios generales en toda la Nación, incluyendo un régimen electoral distinto al establecido en la Constitución provincial.

En efecto, no sólo cambia el sistema de elección directa del gobernador y vice por el de electores, derogado por la reforma de 1933, sino que también dispone que los senadores se elegirán por secciones territoriales y de conformidad con el régimen de la proporcionalidad absoluta, al igual que los diputados, cercenándose asimismo el derecho de los habitantes de los municipios al prohibir que elijan los presidentes de las municipalidades.

"Que de ese modo se ha incurrido en una flagrante violación de nuestra Ley fundamental, en cuanto las provincias, por los Art. 104, 105 y 106 de la Constitución Nacional, se dan sus propias instituciones y se rigen por ellas, facultades que se reservaron al constituir la Nación.

"Que el estado de necesidad invocado en el decreto del P. E. nacional para introducir importantes modificaciones en el régimen electoral de la provincia no tiene justificativo como para llevar a cabo semejante atropello a la autonomía provincial y sólo tiene como explicación el propósito de seguir un plan político que se dice concebido para llevar a la República a la normalidad institucional.

"Que si bien ese propósito es respetable, sólo cabe aceptarlo como proveniente de un verdadero gobierno de facto, siendo dudoso que sus resultados, tal como se lo viene desarrollando y frente al comportamiento de ciertos grupos de partidos políticos, pueda justificar las violaciones constitucionales a que se ha hecho referencia anteriormente, las que ponen sobre el futuro el angustioso interrogante de la validez de los gobiernos que surjan de los comicios celebrados bajo tan frágiles bases".

Facultad de Ciencias de la Educación

PARANA, 28. — Informa la Facultad de Ciencias de la Educación que apareció recientemente la obra en dos tomos de la Dra. Celia Ortiz A. de Montoya, titulada "Historia de la Educación y de la Pedagogía".

El primer volumen estudia el proceso de la educación en los distintos sectores de la cultura, parte de la etapa primitiva y abarca hasta la edad media, época en que las estructuras culturales eran poco estables, porque pertenecían a esa etapa en que las estructuras sociales estaban en un proceso de definición. Oportunamente se publicarán otras obras de interés pedagógico.







A las cesantías se ha referido la central obrera

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —El secretario de la CGT dio a conocer un comunicado en el que expresa que el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Zubiri, durante la entrevista de ayer se mostró interesado en la solución del problema del personal de Obras Sanitarias de la Nación a raíz de 350 cesantías.

En el mismo comunicado la central obrera llama la atención sobre la política oficial en materia de asistencia médica hospitalaria, a la que censura. Dice que el gobierno no sigue la línea del menor esfuerzo y se limita a implantar una política arancelaria transformando una obligación del Estado en una contribución del pueblo humilde que deberá ahora abonar consultas, curaciones y operaciones de su ya debilitado presupuesto.

Sobre el particular la CGT afirma: "Este impacto económico, que sólo sufren los que van a los hospitales, por falta de medios o recursos para concurrir a las clínicas privadas, obligará a una nueva erogación en el presupuesto del pueblo mientras el gobierno volcará el suyo, que paga el pueblo, a otros rubros". Se agrega que "se agrava esto, por medidas emanadas de gobiernos provinciales, los que dejan librado a grupos profesionales —dice— la fijación de otra política arancelaria que agudizó la crisis ya existente en las mutuales, clínicas y hospitales de entes sindicales".

LOS MÉDICOS SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ALERTA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —Declaró en estado de alerta a los médicos de todo el país la Federación Médica de la República Argentina. La determinación fue adoptada sobre la base de lo resuelto en el congreso federal efectuado en la ciudad de Río Cuarto.

LA FALTA DE CRÉDITOS PARA RECOLECCIÓN DE LA COSECHA

ENTIDADES AGRARIAS PIDIERON PRÓRROGA DE LOS MISMOS.- LA SITUACIÓN PLANTEADA

ROSARIO, 28. — Las entidades representativas de los productores del agro, Sociedad Rural, Federación Agraria Argentina, Asociación de Cooperativas Agropecuarias Rosafé, la Asociación de Cooperativas Agrarias, y Unión Cooperativa Agropecuaria, consideraron el problema que se plantea a los agricultores ante la falta de ayuda crediticia para realizar trabajos de recolección del maíz, que en diversas zonas ya se han iniciado.

Al respecto la Federación Agraria Argentina ha cursado una comunicación al ministro de Economía de la Nación, en la que expresa: "No habiéndose solucionado la situación anormal en la comercialización del trigo, solicitamos la prórroga de los créditos para la recolección de la cosecha fina y la concesión de créditos para la recolección del maíz, eliminando el actual sistema de cancelación de aquéllos, para otorgamiento de éstos".

Alude luego que "la medida reclamada es de urgente necesidad para el productor maicero".

Anteproyecto de nueva ley de alquileres

ROSARIO, 28. — Con el objeto de considerar un anteproyecto de una nueva ley de alquileres, en reemplazo de la que actualmente rige y se encuentra en vigencia, celebró una reunión el Partido de Inquilinos y Arrendatarios. Se resolvió peticionar a las autoridades la aprobación de un artículo, cuyo texto expresa: "Quedan prorrogados hasta el 31 de diciembre de 1969, todos los contratos de locación vencidos con anterioridad a la sanción de esta ley, los que vencieran y los contratos celebrados durante su vigencia, aunque el plazo fijado sea menor. El inquilino podrá dar por terminado el plazo de la locación, mediante una comunicación telegráfica con un mes de anticipación al locador. En caso de incumplimiento de esta disposición, el inquilino deberá abonar como preaviso, un mes de renta. El preaviso importa una renuncia válida de los plazos legales establecidos".

Agrégase luego en otro artículado propuesto: "En caso de venta de la propiedad, el inquilino tendrá prioridad en la adquisición del inmueble que ocupa y el precio se establecerá mediante los métodos que emplea el Banco Hipotecario Nacional".

Critícase el aumento de tarifas ferroviarias

ROSARIO, 28. — La Cámara de la Madera de esta ciudad ha cursado una comunicación al presidente de la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA). En ella le manifiesta "su total desacuerdo con los aumentos de tarifas ferroviarias. Considera que este nuevo recargo incidirá notablemente en la economía pública y producirá una nueva agravación en el déficit ferroviario, al disminuir las recaudaciones por el alejamiento cada vez mayor de los usuarios del transporte de carga".

"Por consiguiente, —finalizan diciendo— no sólo solicitan se deje lisa y llanamente sin efecto los anunciados aumentos, sino que incluso requieren de las autoridades respectivas que estudien un ajuste en las tarifas ferroviarias para las maderas nacionales, de manera que los fletes de las mismas, no obstaculicen sus competencia con la de importación, cuyo costo de transporte y a pesar de la mayor distancia, es proporcionalmente menor".

Considera la entidad que "sin llegar a buscar una protección a las maderas nacionales, los productores, comerciantes e industriales de ese ramo y con las mismas razones de usuario afectado, tienen derecho a ello".

Invitación a entidades cerealistas

ROSARIO, 28. — Entidades cerealistas de esta ciudad han sido invitadas por la Junta Nacional de Granos a participar de una reunión que tendrá por objeto considerar un proyecto de ese organismo oficial, consistente en el recibo de la mercadería en el elevador de campaña, con pérdida de su identidad, a cambio de certificados negociables.

Con tal motivo y en representación de dichos entes ha sido elevada una nota al presidente de la Bolsa de Cereales de la capital federal, Sr. Martín Belloqui.

El Dr. Sueldo se entrevistó con Mons. Caggiano

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una prolongada conferencia mantuvo en la Curia con el arzobispo de la ciudad de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Dr. Horacio Sueldo.

Aun cuando en el palacio arzobispal no se dio a conocer el tema tratado, en la entrevista se habrían analizado distintos temas de actualidad nacional.

Asimismo, el cardenal primado de la Argentina, recibió la visita del canciller de la Iglesia Romana, monseñor Santiago Luis Copello, quien retribuyó la visita que hace unos días le efectuara monseñor Caggiano.

Entre los visitantes figuraron también el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio J. Plaza, y —por separado— las autoridades de la Universidad Católica Argentina.

En el transcurso de esta última entrevista, recibió un obsequio.

LA PARTICIPACIÓN PRIVADA EN LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

EL TITULAR DE LA B. DE COMERCIO ENVIÓ UNA NOTA A LA COMISIÓN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sr. Juan Bautista Peña, ha enviado una nota al titular de la Comisión Argentina Pro Alianza Para el Progreso, Dr. Manuel San Miguel, manifestándole que la entidad "se siente solidaria con la inquietud que se advierte en los distintos círculos vinculados con la ejecución del plan de "alianza para el Progreso", acerca de la necesidad de impulsar la acción prevista en la Carta de Punta del Este, a través de una mayor participación de la actividad privada".

A continuación expresa: "Consideramos justo significar que, a dos años del anuncio del presidente de los Estados Unidos es posible apreciar un virtual estancamiento en la obtención de los resultados prácticos y lo que consideramos mucho más grave aún, un sentimiento colectivo de desilución o excepticismo, en cuanto a la sinceridad y/o posibilidad de llevar a cabo lo programado".

Más adelante el Sr. Peña dice: "reconocemos las dificultades y complicados problemas que se presentan para llevar adelante la alianza en la forma en que ha sido proyectada, pero estamos convencidos de que tales dificultades y problemas tienen íntima relación con el hecho de que la Carta de Punta del Este, ha concedido excesiva importancia a la planificación gubernamental, alentando una política intervencionista del sector público en la actividad económica general".

Tras otras consideraciones las autoridades de la Bolsa de Comercio señalan: "Consideramos de suma urgencia reconsiderar ciertos aspectos del programa, principalmente aquellos que pueden actualmente proporcionar a la actividad privada las oportunidades y los incentivos necesarios para que por intermedio de su reconocida acción creadora, los pueblos americanos logren el desarrollo económico que persiguen. Mientras tanto, estimamos como muy importante la acción estatal, tendiente a atraer a los capitales privados que han de colaborar en nuestro desenvolvimiento mediante legislaciones que les otorguen adecuada seguridad".

TRATARÁN LA SITUACIÓN EN LAS FÁBRICAS KAISER

EL SÁBADO SE REALIZARÁ LA ASAMBLEA DEL SINDICATO DE MECÁNICOS

CORDOBA, 28. — El sábado se realizará la asamblea general convocada por el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, que nuclea al personal de las industrias fabricantes de automotores de la ciudad, con el objeto de considerar la nueva situación planteada en Industrias Kaiser Argentina.

Según las noticias conocidas, en los últimos días se realizó una conversación entre dirigentes de la empresa y del sindicato, en cuya oportunidad aquellos informaron que a raíz de las restricciones operadas en el mercado de automotores, la fábrica se vería en la obligación de despedir aproximadamente a 2.200 operarios. En dichas conversaciones se habría ofrecido como solución de emergencia el trabajo alternado o, en su defecto, que todo el personal trabaje solamente tres días por semana.

Por el momento no se conocen otras alternativas de la nueva situación planteada, la cual había sido anunciada por la empresa cuando se solucionó el anterior conflicto, entendiendo que aún no habían desaparecido los factores determinantes del problema creado por la restricción en las compras de automotores.

Congreso de la Federación Argentina

CORDOBA, 28. — El 25 de mayo se realizará en esta ciudad el Congreso Bodas de Plata de la Federación Argentina de Periodistas, como un homenaje de reconocimiento al Círculo de la Prensa de Córdoba, gestor del primer congreso nacional de periodistas donde quedó fundada la FAP en el año 1938.

El comité ejecutivo de la entidad central periodística ha nombrado una comisión especial que corre con todo lo relacionado con agasajos y preparativos del certamen, cuya asamblea inaugural se efectuará en el local de la Caja Popular de Ahorros, que sirvió también de escenario a aquel congreso inaugural.

El Círculo de la Prensa de Córdoba elegirá el viernes los delegados a dicho congreso, habiendo sido presentada una lista integrada por Enrique Ros Escobar, David Kaplan y Juan M. Franchi.

Al Congreso Bodas de Plata asistirán además de las entidades afiliadas, representantes de las escuelas de periodismo del país, y numerosos delegados que participaron en la primera reunión del gremio. Por otra parte, se anuncia el viaje de delegados de la Federación Interamericana de Organizaciones de Periodistas Profesionales, cuya sede funciona en Panamá, y del Congreso Mundial de Organizaciones Periodísticas.

Protesta de la Asoc. Serrana de Hoteles y Afines

CORDOBA, 28. — La Asociación Serrana de Hoteles y Afines de las Sierras de Córdoba ha enviado un memorial al interventor federal reclamando por los aumentos dispuestos en las tasas e impuestos que los establecimientos hoteleros pagaban.

Dice la entidad que el incremento de la tasa de $ 12 por cama, que ahora ha sido elevado a $ 240 en su cifra máxima, o hasta $ 66 por cama, para los establecimientos de última categoría, constituye una injusta resolución provincial, por cuanto no han mejorado las inspecciones realizadas por la Dirección de Turismo y no hay otro servicio para retribuir en la medida que ha sido fijado el aumento. Además, el impuesto inmobiliario aumentado hasta cifras que alcanzan a doce veces más de lo que se pagaba en 1962, contribuye a aumentar el estado de alarma general, tras una temporada cuyos resultados mediocres están a la vista.

Sin que por ello constituya una amenaza, la asociación manifiesta que de persistirse en el cobro de las mencionadas tasas e impuestos, se verá precisada a ordenar un cierre total y simultáneo de todos los establecimientos hoteleros como protesta por las medidas gubernamentales, a las que se considera ajustadas a un cálculo frío y antisocial.

La situación en el Banco de Córdoba

CORDOBA, 28. — A raíz del estado público que ha tomado la investigación realizada en la sucursal Buenos Aires del Banco de la Provincia de Córdoba, se advierte cierto malestar en el seno del directorio de la casa central de la mencionada entidad bancaria.

Ayer a la tarde circuló la versión que había renunciado el presidente del banco, Dr. Benjamín Cornejo, aunque la información no pudo ser confirmada en fuentes oficiales. El ministro de Gobierno, a quien recurrieron los periodistas para conocer cuál sería la posición gubernamental en la emergencia, expresó que "él no había ordenado ninguna investigación" y que la misma había sido realizada por los propios funcionarios del banco.

Se entiende que la intervención federal no desea por el momento participar del problema, el cual deberá ser resuelto por el propio directorio y, en su caso, por la asamblea de accionistas.

El malestar a que se alude tuvo también manifestación en la asamblea de accionistas que debía realizarse en la víspera, la cual fue diferida "por falta de quórum" hasta el 6 de abril próximo.

Entre los detalles conocidos y que habrían influido en esta determinación, figuran el rechazo del balance del Banco de Córdoba correspondiente al último ejercicio, por el Banco Central de República.

También se sostiene que las irregularidades producidas en la sucursal Buenos Aires tendrían repercusión en otras actividades de la entidad, especialmente en lo que se refiere a operaciones realizadas en Córdoba, cuyos avales habrían sido aceptados en forma antirreglamentaria.

EL 10 DE ABRIL IRÁ AL SUR DEL PAÍS EL Dr. GUIDO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente Guido viajará el 10 de abril a Tierra del Fuego.

Asistirá a la inauguración de una planta de producción de caños para acueductos e inspeccionará obras en Comodoro Rivadavia y otras zonas.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 802.884
Director: Ricbé Caputto

EL CONTROL DE PRECIOS

La disposición del comisionado municipal, que obliga a los expendedores de carne a facturar sus ventas al público con especificación de calidad y precio, podría ser juzgada como una exageración si no mediaran algunas circunstancias que de un tiempo a esta parte están demostrando que si hay algo inoperante en la ciudad es el anuncio o el cartel que obligatoriamente debe ser exhibido en todas las carnicerías y en el que figuran los precios para los distintos cortes. Lo cierto es que si la autoridad ha tenido que apelar a ese extremo que complica en alguna medida las tareas de los expendedores, que tendrán que valerse en los casos de despacho de varias reses, de un personal auxiliar para confeccionar las boletas, es porque precisamente ese sector de comerciantes no quiere ajustar su conducta a las normas que se dictan en defensa de un legítimo interés público. Todas las maniobras para cobrar más de lo autorizado se consuman a remolque de un arte o un oficio en cuyos secretos no puede penetrar el grueso de los clientes. Los cortes y las calidades se desfiguran y de nada vale una denuncia de cualquier infracción si no aparece una constancia fehaciente, en este caso una prueba documental que confirme el abuso de manera incontrastable. Ningún derecho tienen los expendedores del ramo a que aludimos, para protestar contra el sistema que ahora se establece, y menos contra el de la homologación de los precios, que viene desde muy lejos y que deriva de esa facultad irrenunciable del poder municipal de fijarlos porque son sus entes descentralizados los encargados del faenamiento, los que distribuyen la carne a los abastecedores de acuerdo con los costos y gastos de explotación y la cotización de la hacienda y los que autorizan, en última instancia, el funcionamiento de los puestos de expendio en mercados, ferias y locales privados que reúnen las condiciones de higiene que exigen las odenanzas bromatológicas.

No hay duda de que esta reacción de las autoridades comunales tiene serias motivaciones: responde a ese clamor público por el alza casi diaria en los precios de los artículos de primerísima necesidad. La angustia del ama de casa se acentúa cotidianamente al comenzar el contacto con los proveedores en las carnicerías, ferias, mercados y despensas. No transcurre un día sin que se operen aumentos en algún rubro alimenticio: no sólo la carne y la leche ya son artículos de lujo, sino la yerba, el pan los fideos, el aceite y el azúcar. Los aumentos ya no se registran en monedas, sino en pesos y no hay presupuesto familiar que no se achique frente a esta carrera incontrolada que encarece la vida. Por encima de los factores reales que justifican los reajustes, están los artificiales que derivan de intermediaciones onerosas, de acuerdos o monopolios que eliminan la competencia, de ocultamientos o abusos que se generalizan y que ningún poder se atreve a frenar.

Si bien es cierto que en esta materia de controles los extremos resultan contraproducentes, cuando no ineficaces, hay una experiencia y una realidad que autoriza a actuar sobre determinados renglones. No es el caso de enfrascarse en la antigua y siempre contemporánea controversia sobre las bondades o ineficacia de viejas teorías económicas que giran alrededor del dirigismo estatal y la libre empresa. El sostenedor más tenaz y apasionado de esta última doctrina, el ex ministro Alsogaray, anunció en una ocasión que sin declinar de su tesis particularmente ortodoxa era partidario, para detener la presión alcista, de que por los menos en una línea de ocho o diez artículos básicos para la subsistencia familiar se imponía la fijación de controles y precios topes. Era y sigue siendo éste un enfoque realista del problema; de ahí que nadie se pueda sorprender y tenga derecho a protestar, cuando desde el ámbito municipal se homologan precios como los de la carne y se extremen los controles sobre los que expenden este artículo eludiendo o burlando las especificaciones máximas. Si para asegurar ese control se les complica ahora el mecanismo de expendio a los abastecedores es por su culpa y no por la del poder municipal, que en esta emergencia ha tenido que optar entre aparecer como un sujeto pasivo, osadamente burlado por quienes no acatan sus disposiciones, o como un ente activo, con potestad suficiente para defender los intereses de los consumidores, del grueso de la población, en un plano de ecuanimidad y justicia.

Alude a la situación del Hospital de San Javier un ministerio

Con respecto a la publicación aparecida en este diario el 24 de marzo pasado, sobre la situación que afectaba a los proveedores del Hospital de San Javier, que estaban impagos desde hace varios meses, el Ministerio de Salud Pública, ha dado un comunicado haciendo saber que en dicha situación no tiene ninguna responsabilidad directa. El comunicado expresa:

"La circunstancia de no haber concretado la transferencia de los fondos correspondientes por parte del Ministerio de Hacienda debido a dificultades financieras, ha impedido satisfacer los pagos a proveedores no sólo de San Javier, sino de todos los Hospitales.

"Dicha situación que no es imputable en manera alguna al Ministerio de Salud Pública y que se renueva anualmente al cierre de cada ejercicio financiero, ha de encontrar pronta solución como ha ocurrido anteriormente".

La intervención ha de adquirir en breve distintos elementos

La Dirección General de Suministros ha llamado a licitación pública con un presupuesto de $ 184.000 para la compra de líquido emulsor, para espuma mecánica, elemento indispensable para combatir incendios de inflamables. Está destinado al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Rosario.

—Con destino a la Jefatura de Policía de La Capital se ha llamado a licitación pública para adquirir 206 cubiertas con cámaras por un presupuesto de 1 millón 167.239 pesos.

—Por su parte el departamento de Compras del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha llamado a licitación pública para el 19 de abril a las 10, para adquirir precintos, discos de aluminio y frascos de cristal, con un presupuesto de $ 255.000.

Alumnos de la Escuela Avellaneda piden que no se anule un curso

Hace un tiempo nuestro diario se ocupó de las bondades del curso de la especialidad radioperador principal que funciona en la Escuela Nacional de Educación Técnica (1) "Dr. Nicolás Avellaneda", creado en 1949 y que satisface la necesidad de numerosos jóvenes inclinados a ese significativo adelanto que es la electrotécnica. Esta mañana nos visitaron alumnos regulares de 1o. 2o. y 3o. cursos de la mencionada especialidad para comunicarnos que es intención de las autoridades suprimir esa carrera por razones desconocidas.

Es el caso —según nos expresaron— que los alumnos de segundo y tercer año pierden así irrecuperables etapas de estudio y oportunidad de concretar su vocación, mientras que los de primer año, pierden su derecho de inscripción.

Parece ser, que se proyecta suprimir el primer año del curso radiooperador, como primer paso hacia la anulación completa del estudio. Lo cierto es que de este modo resultarían perjudicados un conjunto de jóvenes, debido a medidas que son inexplicables, ya que inclusive si la intención es hacer economía, ese objetivo no se logrará anulando cursos que poca erogación cuestan al Estado.

Prorrogan el plazo para el pago de las tasas de inmuebles

Mediante un decreto dado a conocer en la fecha la intendencia municipal ha dispuesto prorrogar el plazo para el pago de las tasas de inmuebles sin recargos. La Dirección de Rentas de la comuna atenderá la regularización de esa deuda hasta el 22 de abril próximo.

Cartas a "El Litoral"

Sobre fiscalización de las cooperativas

"Con motivo del editorial publicado por ese diario el domingo 24 del corriente sobre "Fiscalización de las cooperativas", coincidente con mi cesantía decretada por el superior gobierno de la provincia, como director general de cooperativas, deseo aclarar ante la opinión pública, a los efectos de evitar una interpretación que pueda afectarme profundamente en mi dignidad y probidad, que con fecha 26 de setiembre de 1962 he sido suspendido en mis funciones por el señor ministro de Hacienda, Economía e Industrias, precisamente a raíz de un informe elevado a ese ministerio sobre una inspección contable que realicé en una importante cooperativa de nuestra provincia.

Mi cesantía, pues, se debe a mi pretención de demasiada eficiencia en el cumplimiento de esta fiscalización que he venido realizando sin obstáculos durante 13 años ininterrumpidos, y en los últimos años, como único inspector contable para 800 cooperativas, sin medios de movilidad y muchas veces sin viáticos.

Lo que denuncia vuestro acertado editorial, no constituye un hecho aislado sino un ejemplo del recurso que resta a los cooperativistas en resguardo de sus legítimos intereses, ante la inoperancia administrativa. Al menos nadie les impedirá en esa instancia ante magistrados judiciales incorruptibles y ajenos a toda coacción, conseguir que el cooperativismo esté al servicio de sus socios y de la sociedad. Jacobo Maguid, contador público nacional".

Para los profesionales del arte de curar se creará una cooperativa

La Sociedad Médica de Santa Fe invita a sus asociados a la asamblea que mañana a las 21 se realizará en el local del Círculo Odontológico, calle Catamarca 2647, para la constitución de la Cooperativa de Créditos de los Profesionales del Arte de Curar.

Inaugurarán el curso para especialización vial el martes tres

El 3 de abril a las 17 tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, la ceremonia inaugural del Curso de Especialización Vial para post-graduados de escuelas industriales, que se dictará por tercer año consecutivo, apoyado económicamente por la Dirección Nacional de Vialidad.

Concurrirán especialmente invitadas autoridades universitarias, de la Dirección Nacional de Vialidad y de Asociaciones profesionales. Hablará el Ing. Alfredo Fernández Gran, director de la Escuela Industrial Superior. Luego disertará el Ing. Jorge E. Carrizo Rueda, vicepresidente de la Dirección Nacional de Vialidad.

En la ocasión, por otra parte, se dejará habilitado el laboratorio de suelos cuya construcción ha finalizado recientemente, equipado con un moderno instrumental.

Su elenco directivo renovará el domingo "Amigos del Japón"

El 31 del actual, a las 10, se llevará a cabo el acto eleccionario de la Asociación "Amigos del Japón". Se renovarán totalmente las autoridades en los siguientes cargos: presidente, secretario general de actas, de finanzas, sección juvenil, y organización de actos. También se elegirán los titulares y suplentes de otros cargos: de correspondencia y prensa, biblioteca, jardines e ikebana, danzas y música, idiomas, ciencias, artes y deportes.

La nueva comisión directiva tomará posesión de sus cargos el 7 de abril.

De paso por Santa Fe, nos visitó el pintor uruguayo Oscar Araujo

Visitó nuestra redacción Oscar Araujo, fotógrafo y pintor uruguayo, quien conjuntamente con su esposa, la artista plástica Elena Sánchez Castellano, con la cual lleva realizadas numerosas muestras y exposiciones en su país, en la Argentina, Brasil, Bolivia y Perú, está de paso por nuestra ciudad.

En el curso del diálogo mantenido con este artista, nos enteramos que perteneció hasta el año 1943 a la fuerza aérea uruguaya, dedicándose posteriormente al periodismo gráfico, a la pintura y a la radiotelefonía en el vecino país.

Oscar Araujo nos informa que lleva consigo una serie de diez fotografías en blanco y negro, de 50x60 cm., 30x40, y 24x30 cm., sobre motivos marinos, campestres, urbanos, etc., y treinta dibujos en tinta china, témpera y crayón, que abarcan motivos folklóricos argentinos y brasileños, religiosos, etc.

Son trabajos de buena factura y gran riqueza tonal, que tienen gran aceptación entre quienes gustan de una pintura directa y de colores vivos. Estos trabajos han sido expuestos en la ciudades de Buenos Aires, Córdoba, Río Cuarto, Paraná, Rosario y otros puntos del país. También nos informa el Sr. Araujo que el maestro Quinquela Martín ha adquirido trabajos suyos con destino a su colección particular.

Como fotógrafo, nos dice que es el único profesional uruguayo que logró obtener fotografías exclusivas del príncipe Felipe de Inglaterra en oportunidad de su reciente visita a la Argentina, y a su paso por territorio oriental. Algunos de estos trabajos fueron posteriormente obsequiados a la embajada británica y enviados a Inglaterra.

Por último nos hace saber nuestro visitante que su esposa ha obtenido diversos premios y distinciones en Uruguay, entre ellas menciones especiales en grabado y dibujo durante los años 1949, 1950 y 1951.

Apreciaciones de un consorcio caminero rechaza un ministro

Con motivo de la publicación de una noticia relacionada con apreciaciones vertidas por el consorcio caminero No. 13 de Las Avispas, sobre una citación para concurrir al despacho del ministro de Obras Públicas de la provincia, el titular de esa secretaría de estado Ingeniero Carlos Isella, ha dado a conocer la siguiente aclaración: "El ministro de Obras Públicas citó a su despacho a los componentes del consorcio caminero No. 13 de Las Avispas, a fin de que ratificaran o rectificaran las consideraciones que dicho consorcio le hiciera llegar en sendas notas dirigidas al mismo. La relación de dependencia y la vinculación que ahora se niega, ha sido avalada por las notas que el aludido consorcio le hiciera llegar, y en cuanto a las facultades de tipo judicial o policial que se atribuyen al ministro no han existido, pues considera que una simple citación, que no tiene carácter corrcitivo en modo alguno, no reviste funciones de ese orden".

El magisterio ha reiterado el pedido de aumentos de sueldos

Comunicado de la Comisión Pro Mejoras Económicas

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio ha dado a conocer un comunicado en el que analiza la disertación radial del ministro de Educación y Cultura, Dr. Antonino Carlos Vivanco, referido a problemas educacionales.

El comunicado dice así:

"Del estudio de la disertación se desprende que ya se ha pedido la aprobación del actual presupuesto de la educación.

Si bien estos conceptos manifiestan el sentir del Ministerio acerca de la elevada misión que cumple el magisterio en el ámbito educacional, cultural y social y la obra fecunda que el mismo realiza y que por otra parte, se consideran problemas que son esenciales para el normal funcionamiento de la escuela santafesina, no deja de preocupar cuál es la situación del elemento humano, que es fundamental dentro del quehacer escolar.

Al respecto, el gremio postula, además de la regularización de los pagos de bonificaciones que se le adeudan y el reintegro del importe descontado por los días de huelga, cuya legitimidad no se discute, el incremento de los sueldos actuales acorde con el incesante aumento del costo de la vida. La preocupación gremial radica en que se anuncia la culminación del estudio de cálculos y recursos del presupuesto en el orden educacional, sin considerarse la incrementación de sueldos de acuerdo a la petición oportunamente formulada por el gremio.

Ante las perspectivas señaladas, la comisión central ha analizado extensamente la situación económica, llegando a la conclusión que, mientras por un lado se hace sentir el constante aumento del costo de los artículos de primera necesidad, de los materiales de trabajo del maestro, de los medios de transporte, de la indumentaria que la función social exige al docente, de los libros que se requieren para la constante renovación del acervo profesional; por otro lado, los sueldos permanecen estáticos, sin la movilidad que fija la ley, circunstancia que produce la asfixia del presupuesto familiar".

Finalmente expresa el comunicado que "se ha resuelto activar la organización de las subcomisiones departamentales y filiales del interior de la provincia, indicando la necesidad de llevar a cabo asambleas a efectos de dar cuenta a todo el magisterio del estado actual de las gestiones y recibir mandato para exponer ante los poderes públicos sobre la inquietud que manifiesta el magisterio en estos momentos".

Citan a colaboradoras de un Club de Madres

La jefatura de la Unidad Piloto Materno Infantil ha citado para mañana a las componentes del Club de Madres del Barrio Centenario, a la reunión que tendrá lugar a las 18 en su sede.

También invita a que concurran todas las personas que deseen colaborar en la obra de bien público en que está empeñado el mencionado club.

Oficiales superiores del ejército de los EE.UU. visitaron el Centro de Instrucción de Sto. Tomé



Se retiran del aeródromo de Sauce Viejo el mayor general T. F. Bogart, el brigadier general D. O. Byars y el general de brigada C. J. Rosas, acompañados de otros oficiales de Estados Unidos y nuestro país.

A las 11.44 aterrizó en el aeropuerto de Sauce Viejo, el avión Douglas DC-3 matrícula AE-12E del Ejército Argentino que condujo desde Buenos Aires a altos jefes del ejército de los Estados Unidos, encabezados por el mayor general Theodore F. Bogart, comandante de las fuerzas de su país en el área del Caribe, con guarnición en Panamá que llegó ayer a la capital federal. También viajaron oficiales de la misión del ejército estadounidense tley Dame, Charles Wilson, Robert Speaks y Paul Sheffield; el mayor J Sampson y el capitán W. Seeley. Con ellos viajó el teniente coronel M Torino, del ejército argentino.

En los cuarteles

Al llegar a los cuarteles de Santo Tomé, el mayor general Bogart fue saludado por el jefe del Centro de Instrucción de Ingenieros de Construcciones, coronel Luis G. Gomes y en su compañía mayor general Bogart, formuló declaraciones.

Señaló que el motivo de su viaje es conocer nuestro país, interiorizarse de aspectos relacionados con el Ejército Argentino, ponerse en contacto con oficiales argentinos que realizaron estudios en Estados Unidos o en el centro de instrucción que funciona en la zona del canal de Panamá, donde tiene instalado su comando, y, a la vez, conocer y apreciar directamente la forma en que ha actuado

Cabecera de la mesa en el almuerzo servido en honor de los visitantes, en el casino de oficiales del Centro de Instrucción de Ingenieros de construcciones, en Santo Tomé.

en nuestro país, que encabeza el brigadier general D. O. Byars.

En el aeródromo esperaron a los viajeros el comandante del II Cuerpo de Ejército, general Carlos Jorge Rosas; el subjefe "B" de dicho organismo, coronel Genaro Castro Feijoo; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y director del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Juan M. Maza Viancarlos y el ayudante del general Rosas, mayor José Candell.

La delegación estadounidense

A la llegada de la delegación del ejército de los Estados Unidos, se cambiaron saludos de práctica e inmediatamente tanto los oficiales visitantes como quienes los esperaban, se dirigieron hacia los cuarteles de Santo Tomé.

Integraban la delegación norteamericana además del mayor Bogart y del brigadier Byars, ya mencionados, los coroneles E. M. Zehner, Mar y la del general Rosas, revistó la guardia que se hallaba formada en su honor. Posteriormente saludó a los jefes de las distintas unidades que forman la Guarnición Militar Santa Fe, que se hallaban allí formados.

Posteriormente fue servido un almuerzo en el casino de oficiales y a las 12.45 en la sala de conferencias del cuartel, se realizó una exposición acerca del funcionamiento del Centro de Instrucción, tras lo cual se hizo una visita a las instalaciones de la unidad.

La partida

A las 15 finalizó la visita tras la cual los integrantes de la delegación estadounidense se dirigieron hacia el aeródromo de Sauce Viejo, acompañados por los jefes locales. Desde allí, a las 15.30 y en el mismo avión que los trajo, los visitantes emprendieron viaje hacia Salta.

Declaraciones del general Theodore F. Bogart

En un breve aparte con un redactor de este diario, el la misión del ejército norteamericano.

Destacó el general Bogart los estrechos lazos de amistad y camaradería existentes entre los oficiales argentinos y estadounidenses, lazos esos que esperaba robustecer con su visita. "Deseo fundamentalmente- recalcó, conocer al máximo este gran país y lógicamente, vincularme con sus soldados".

También señaló su interés por la tarea de reestructuración, modernización y reequipamiento de nuestro ejército y dijo que además de su visita a Santa Fe, el plan trazado incluye visitas a Mendoza y Salta, además de su estada en Buenos Aires.

Por último, ante nuestra pregunta sobre la situación en el área de su comando, es decir en el Caribe, aseguró que a él sólo corresponde la parte militar y respecto de ello, afirmó que sus fuerzas están siempre listas para cumplir con su misión.

A esta altura de la conversación, el anuncio de que estaba por servirse el almuerzo, puso fin a la breve entrevista.

SE PUBLICO EL DIA...

28 de marzo de 1928

Se ocupaba el diario en su espacio editorial de señalar que en la justicia comercial, desde un tiempo a la fecha se estaban produciendo casos que llamaban la atención hasta de los menos avisados en materia jurídica, entre ellos uno que había tomado estado público en la fecha y en el cual el defensor de un comerciante establecido en la localidad de Casilda, el cual había solicitado convocatoria de acreedores, había retirado el expediente respectivo y lo había retenido en su poder durante ochenta días. Posteriormente, y ante la denuncia de un diario rosarino se vio obligado a devolver el mencionado expediente, pero el mismo día inició una serie de argucias con las cuales demoró considerablemente el desarrollo normal del juicio, mientras su defendido vendía cómodamente todo su activo y eludía la acción de la justicia. "Casos como éstos —añadía el diario— que se repiten con demasiada frecuencia, deben llamar seriamente la atención de las autoridades competentes y del propio Colegio de Abogados ya que tales manejos no sólo atentan contra la ley sino que son desdorosos para la institución que nuclea en su seno a los profesionales del foro".

—Una noticia procedente de la capital federal anunciaba que mañana serían embarcados a bordo del vapor "Achilles" los petisos argentinos de polo que intervendrían en el campeonato de este deporte a realizarse en fecha próxima en los Estados Unidos de Norteamérica.

—Un cable fechado en Roma consignaba que muchas habían sido las víctimas del terremoto que ayer había azotado Udine, especialmente en el pueblo de Tolmezzo.

28 de marzo de 1938

Una destacada noticia central anunciaba que la campaña agrícola correspondiente al período 1937-1938 había dado resultados negativos, agregándose a la pérdida de la cosecha fina por efectos de la sequía y la langosta, los perjuicios producidos en los maizales por las lluvias. Consignaba asimismo que los cerealistas de la provincia habían enviado un memorial a las autoridades de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores exponiéndoles la angustiosa situación creada con tal motivo, y la imposibilidad de poder dar cumplimiento a los contratos suscriptos.

—Una comunicación urgente fechada en París anunciaba que el ejército del general Franco se encontraba a 128 kilómetros de Barcelona. Por su parte, el alto mando revolucionario anunciaba la captura de Barbastro, sede del comando republicano en el frente de Aragón.

—*NUESTRO EDITORIAL.* —*"A pesar del tiempo transcurrido desde que renunciara el director de la Cárcel de Coronda —señalaba el diario— el Poder Ejecutivo no ha designado aún a la persona que desempeñara dichas funciones". Convendría que las autoridades provinciales —añadía— solucionaran a la brevedad este problema para que dicho establecimiento prosiga funcionando sin los inconvenientes que supone la falta de dirección técnica adecuada a la jerarquía que tiene y la función social que debe cumplir para no desvirtuar los motivos que originaron su creación".*

ACTOS CULTURALES

Festival de Jaime Dávalos en el Jockey Club

Esta noche a las 21.30 tendrá lugar en el Jockey Club un recital de poesías, cuentos y canciones, a cargo del conocido escritor argentino Jaime Dávalos.

La entrada es gratuita para socios y no socios.

Realiza asamblea la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe

El 31 del corriente, tendrá lugar en la sede de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, la asamblea general ordinaria de representantes convocada para considerar la memoria del consejo directivo correspondiente al ejercicio 1962, el balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, dictamen del órgano de fiscalizadores y proyecto de presupuesto de gastos y recursos para el año 1963.

Con motivo de la realización de esta importante asamblea se han cursado las invitaciones y acompañado los antecedentes respectivos a los señores representantes de quienes se espera una puntual asistencia para proceder a la consideración de los mismos.

La presidencia informará sobre la resolución adoptada por el consejo directivo con referencia a los aumentos de cuotas sociales que se han practicado en el ejercicio en virtud de las razones de carácter económico que se han hecho conocer oportunamente a los asociados.

Los ex alumnos del Colegio Inmaculada realizan asamblea

Mañana a las 21 se realizará la asamblea ordinaria convocada por la Asociación de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús, para dar lectura a la memoria y balance del ejercicio anterior y proceder a la elección de los miembros que integrarán la junta directiva para el período 1963/65. La renovación de cargos será total y, en consecuencia, habrá que elegir un presidente, vice presidente, secretario, prosecretario tesorero, protesorero y cuatro vocales titulares y suplentes.

De acuerdo a los estatutos los nuevos componentes de la junta serán elegidos en votación secreta y a simple mayoría de votos. La asamblea tendrá quórum en primera y única citación con el número de asociados que concurran.

Los socios activos que no se domicilien en esta ciudad podrán hacerse representar por otro socio activo, mediante carta-poder, hecha en la forma estatutaria.

La junta saliente termina un período de intensa labor, pues tuvo a su cargo la realización de los actos del centenario del Colegio de la Inmaculada Concepción, editó la historia del colegio y preparó el catálogo general de ex alumnos (1862-1962) que ya se está imprimiendo. También durante su período se creó la Fundación P. Juan Castillejo S.J., a cuya obra contribuye, e inauguró el local social de la asociación, en uno de cuyos nuevos salones se realizará la asamblea. Durante este período se fundaron igualmente las filiales de la asociación en Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Paraná, San Francisco, Reconquista, Rafaela y San Carlos Centro.

A la asamblea concurrirán el rector del Colegio, R.P. Ricardo O'Farrell y el Hno. José Govarro, que ha cumplido 80 años de actuación en la Compañía de Jesús. La junta directiva recomienda a los asociados puntual asistencia.

Modificaciones en la ley de patente única automotor

Las reformas introducidas por el gobierno de la intervención federal a la ley 3088 de patente única automotor, modifican tanto la escala de valores establecidos para las distintas categorías y tipos de vehículos, como otras disposiciones sobre patentamiento de vehículos provenientes de otras provincias, otorgamiento de patente de "ensayo", plazo para la denuncia de las transferencias, etc.

En lo que respecta al patentamiento de vehículos provenientes de otras provincias, se establece que para patentar por primera vez, además de las exigencias que ya son norma, el propietario deberá solicitar ante la municipalidad o comisión de fomento correspondiente, la radicación del rodado, debiendo abonar un valor igual al de la patente anual que le corresponda, obligación que estará a cargo exclusivamente de la persona que lo radique.

Por otra parte, se determina que en concepto de provisión y colocación del juego de chapas se cobrarán $ 300 para autos y camiones y $ 100 para motonetas y motocicletas. En caso de pérdida, las chapas deberán ser renovadas en el plazo de 20 días, abonándose por ello $ 1.200 por autos y $ 200 por motos. La patente de "ensayo" costará $ 1.000 y no podrá mantenerse más de 15 días en un mismo vehículo. Cuando el vehículo sea retirado fuera de la provincia, se deberá comunicar —en caso de venta— la transferencia y retirar el vehículo de circulación, haciendo entrega de las chapas y cuando sea por cambio definitivo de domicilio, el procedimiento se ajustará a las disposiciones en vigencia (Art. 48 de la ley 3083). En ambos casos, la comuna extenderá certificado de libre tránsito y remitirá los antecedentes a la Dirección General de Transportes para el otorgamiento del certificado de libre deuda, para el que deberá abonarse $ 400 en los casos de venta y el doble del valor de la patente anual en los casos de cambio de domicilio, salvo en las condiciones que determina la correspondiente reglamentación.

Para el patentamiento en los municipios de Santa Fe y Rosario se ha introducido una modificación sustancial en cuanto al procedimiento para el pago de ese gravamen. En el caso del primer patentamiento, el procedimiento será el hasta ahora utilizado. Pero en las renovaciones sucesivas, las municipalidades de ambas ciudades remitirán por correo, en pieza certificada, el recibo de la patente por quintuplicado, en el que se consignarán los datos relativos al vehículo y el importe a pagar. Los propietarios de vehículos deberán enviar esa documentación al Banco Provincial, acompañando cheque o giro por el importe que corresponda o bien lo abonarán personalmente. El Banco luego les remitirá por correo el recibo, una vez acreditado el pago, o lo entregará directamente a los interesados.

Finalmente, se elevan los montos de las multas por las diversas infracciones a procedimiento de transferencia, uso indebido de chapa, falta de credencial, no poseer aptitud física para conducir, etc., las que oscilan entre 100 y 1.000 pesos, según la gravedad de la infracción.

Han puesto en venta semillas de avena a precios de fomento

La Dirección de Fomento Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería ofrece semillas de avena para ser destinadas a siembra y a consumo. A tal efecto informó que dispone de 326 quintales para semilla, variedad Avena Santa Fe Nº 3, al precio de $ 1.200 el quintal, y 357 quintales de igual semilla pero con destino a consumo, al precio de mil pesos el quintal. Estas semillas están depositadas en los galpones de la Sub Estación Experimental que funciona en Venado Tuerto.

También se ofrecen 546 quintales de Avena Santa Fe Nº 3 para consumo, a mil pesos el quintal, procedente del semillero oficial Las Rosas, de la localidad de Bouquet, departamento Belgrano; y 189 quintales de esta misma forrajera, pero con destino a siembra, a $ 1.200 el quintal, procedente de la Sub Estación Experimental Esperanza.

Quienes deseen adquirir semillas en las Sub Estaciones Experimentales de Venado Tuerto y Esperanza, deberán dirigirse directamente a esos establecimientos, y para la compra de semillas procedentes del semillero oficial Las Rosas, tendrán que hacerlo por carta a nombre de la Dirección de Fomento Agrícola, Casilla de Correo Nº 58, Santa Fe.

La D. Provincial de Vialidad formula una nota aclaratoria

La construcción del camino V. Ocampo-Puerto Ocampo

El interventor en la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Claudio A. Mayoral, nos ha enviado la siguiente nota aclaratoria relacionada con la construcción del camino Villa Ocampo-Puerto Ocampo y que motivara una información aparecida en "El Litoral" procedente de nuestro corresponsal de la primera de dichas localidades. La nota de dicho funcionario expresa:

"En comentario del diario de su dirección publicado con fecha 26 del corriente se emiten apreciaciones relacionadas con la ruta provincial Nº 32, tramo: Villa Ocampo-Puerto Ocampo, que consideramos es de justicia aclarar por cuanto se hace aparecer en el mismo a la Sociedad Anónima La Forestal Argentina como causante de una posible paralización de las obras que se están realizando, en razón de no entregar la cantidad necesaria de durmientes para la reparación de los puentes existentes, a lo que se habría comprometido por un convenio celebrado con esta repartición.

"Sobre este particular es oportuno aclarar que La Forestal Argentina S.A. solo donó a la provincia las fajas de terreno que ocupará el ramal ferroviario entre Isletas y Puerto Ocampo para ser utilizada en la construcción de la ruta provincial antes citada.

"Asimismo y sin ningún compromiso firmado, ofreció como colaboración facilitar sin cargo, madera dura y herrajes en la medida que le fuera posible para la adaptación de los puentes existentes.

"Con los elementos así facilitados (1.513 durmientes de 3 mt.), se iniciaron los trabajos, habiéndose habilitado ya, en forma precaria, el puente sobre el arroyo Pindó e iniciado la labor sobre el canal del Paraná Miní donde existe un puente de 740 metros de luz.

"Para completar este extenso puente se dispondrá de toda la madera necesaria ya que la Dirección Nacional de Vialidad colaborará con la partida suficiente de dinero para su compra. De esta manera se mantendrá el ritmo de trabajo por un cierto lapso, durante el cual se agotarán las tramitaciones necesarias para la compra del resto de la madera entorpecida en la actualidad por el estado precario de la situación económica de la repartición".

Una licitación para construir una central eléctrica postergóse

La Dirección Provincial de la Energía, ha dispuesto postergar para el 15 de mayo del corriente año, el llamado a licitación efectuado para el 1º de abril a las 8, a los efectos de contratar la construcción de una central eléctrica diesel y estación elevadora a 33 33 KW en la localidad de El Trébol.

La apertura de las propuestas se efectuará en consecuencia, el día indicado a las 8 o el día siguiente hábil, si aquél fuera feriado.

Trasladará su sede un organismo provincial

A partir del próximo lunes atenderá en su nueva sede de calle 9 de Julio 1737 de esta ciudad, la Dirección de Transporte de Granos, dependiente de la Dirección General de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería. En consecuencia se informa a todas las personas interesadas, que los números telefónicos de este organismo serán en el futuro los siguientes: 16713 y 11198.

